

# GRUPO DIÁLOGO 20-20

## CONVOCATORIA

El régimen tributario requiere una importante reforma por varias razones. En primer lugar, porque con la creación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en 1986 mediante la Ley 843 y del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) mediante la Ley 3058 de 2005, y su correspondiente coparticipación a las gobernaciones, los municipios, las universidades públicas y otros beneficiarios menores, el régimen quedó incompleto en diversos aspectos, entre los que destacan su falta de progresividad, la dependencia de los precios de los hidrocarburos y la ausencia de estímulos al esfuerzo recaudatorio de las entidades subnacionales. Los años de bonanza ocultaron dichos problemas.

En segundo lugar, con el fin de la bonanza externa en 2014 y la persistencia del gobierno de entonces en impulsar el crecimiento de la economía desde la inversión pública, se registran ya siete años de déficit fiscal con un promedio anual de 7%, que en este año rebasará largamente dicho nivel como consecuencia de los gastos derivados de la pandemia del Covid-19.

En tercer lugar, la caída de largo plazo de los precios de los hidrocarburos, los productos agropecuarios y los minerales (excepto el oro) y la paralización de las actividades económicas por seis meses han traído consigo una importante reducción de ingresos tributarios, la disminución de las reservas internacionales y un aumento del endeudamiento externo, que llegó a US\$ 11.300 millones a fines de de 2019.

En cuarto lugar, por último, los requerimientos por varios años del sistema de salud, del apoyo a la economía y al empleo, así como de la infraestructura digital, tendrán que ser financiados con recursos fiscales en niveles que el actual sistema no está en condiciones de alcanzar.

Baste mencionar estos aspectos para plantear la urgente necesidad de que el país encare una profunda reforma tributaria, como uno de los componentes centrales del nuevo modelo económico que se debe establecer en el futuro a fin de colocar al país en la senda del desarrollo sostenible, inclusivo y dinámico. Para comenzar la discusión de estos temas, hemos invitado a Rosa Talavera para que nos proporcione la introducción al tema **“La reforma tributaria que necesita el país”**.

## PROGRAMA

Instalación de la reunión digital	5 minutos
Introducción del tema a cargo de Rosa Talavera	30 minutos
Debate general	60 minutos
Ronda de preguntas	
Ronda de comentarios	
Conclusiones	10 minutos

## LOGÍSTICA

Viernes, 25 de septiembre de 2020, 18:00 a 19:45 horas

Zoom. ID de reunión: 862 204 1724. Contraseña: 469205